

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NIBASOLSA S.A."
CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día cinco de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzurraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "Nibasolsa S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) **José Barcelona Chedraui**, propietario de setecientos noventa y nueve (30.799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta mil setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) **Judith Antón de Barcelona**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar, la misma que equivale a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Designar Comisario para el período 2018

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, María Auxiliadora Barcelona de Furoiani, y actúa de Secretario el Gerente General, José Barcelona Chedraui, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales arrojan una pérdida del ejercicio que asciende a US\$7,292.92 se propone que sea transferida a resultados acumulados para ser compensada con utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de NIBASOLSA S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2018.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NIBASOLSA S.A."
CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2018**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes: f) José Antonio Barciona Chedraui - Secretario - Accionista; f) Marfa Auxiliadora Barciona - Presidente de Junta; f) Judith Antón de Barciona - Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de NIBASOLSA S.A.

Guayaquil, 5 de marzo del 2018



JOSÉ ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI

Gerente General-Secretario